

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS

Obras de acondicionamiento de diversas salas en dos centros de protección de datos en el Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) Expediente(24/122 OB)

INFORME TÉCNICO

Madrid, a fecha de firma digital
El técnico calificador

JIMENEZ
IBÁÑEZ
FERNANDO
DNI 51450286E

Firmado digitalmente por JIMENEZ IBÁÑEZ FERNANDO - DNI 51450286E
Fecha de firma: 2024.07.08 10:58:51 +02'00'
Ministerio de Cultura y Deporte
Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura y Patrimonio
Punto de contacto: DGTI-17402000
Código de Verificación: JIMENEZ IBÁÑEZ FERNANDO - DNI 51450286E
Fecha: 2024.07.08 10:58:51 +02'00'

Fdo.: Fernando Jiménez Ibáñez
Ingeniero

Código seguro de Verificación : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS

Obras de acondicionamiento de diversas salas en dos centros de protección de datos en el Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos en Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Expediente nº : 24/122 OB

LICITADORES

Nº	LICITADOR
1	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, SLU E INDUSTRIAS Y MONTAJES ELECTRICOS, SA (UTE)
2	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
4	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS, SLL Y POSTMAN PROYECTOS TECNOLOGICOS, SL (UTE)
5	INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.
6	Instalaciones y Mantenimientos Instavi Madrid, S.L.U.
7	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.
8	TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
9	TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE, S.L.
10	Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.

Código seguro de Verificación : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



1 CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, SLU E INDUSTRIAS Y MONTAJES ELECTRICOS, SA (UTE)

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 16,00

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Se acredita conocimiento del proyecto, se da respuesta al resto de los apartados pero falta profundizar en la interrelación de equipos y actuaciones en el patinillo, a menudo aparece información redundante o que no se acaba de entender como las referencias la coordinación con las empresas del "lote 1 "

5,00

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Se proponen una serie de medidas durante la obra de un impacto moderado en el ahorro energético, en cuanto a las medidas para mejorar la instalación se proponen llevar a cabo una auditoria energética del centro y limitar la temperatura de los termostatos, sólo se considera útil la primera de ellas.

Puntuación : 1,50

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 puntos.**

Generalista.

Puntuación : 0,50

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : 1,00

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Mismos equipos que en el proyecto sin mejoras.

Puntuación : 8,00

2 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 13,25



Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Memoria muy generalista, en la que se describen actuaciones del proyecto, no hay apenas detalle de lo exigido en ninguno de los puntos del apartado.

2,00

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Se proponen una serie de medidas durante la obra de un impacto moderado en el ahorro energético, en cuanto a las medidas para mejorar la instalación se proponen llevar a cabo la separación de las enfriadoras en el patinillo y ajustar el cálculo de la soportación de las tuberías, ninguna son consideradas relevantes.

Puntuación : **1,00**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 puntos.**

Documento estándar de control de calidad sin particularizar para la obra.

Puntuación : **0,25**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Equipos equivalentes con mejoras de impacto moderado.

Puntuación : **9,00**

4 FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS, SLL Y POSTMAN PROYECTOS TECNOLOGICOS, SL (UTE)

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 24,50

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**



Abarca adecuadamente todos los aspectos solicitados, dando una imagen realista de la actuación realizar, proponiendo soluciones alternativas al movimiento de equipos en función de si son de uno u otro fabricante.

Puntuación : **10,00**

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Se presentan una serie de medias durante la obra como son equipos eléctricos, uso de led, vehículos eléctricos, que se valoran positivamente, respecto a la mejora de la instalación de climatización, se propone la instalación de Daikin on site, control centralizado, interruptores diferenciales super inmunizados, todas son consideradas válidas pero de impacto medio.

Puntuación : **2,50**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Se propone cambio de las 4 enfriadoras a Daikin con mejor rendimiento y dimensiones más optimas para la actuación, y gas menos contaminante, se valora positivamente el cambio.

Puntuación : **10,00**

5 INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 12,75

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**



Se acredita conocimiento del proyecto, el resto de apartados no se desarrollan de manera adecuada, falta detalle de las interrelaciones entre zonas de trabajos, los aspectos fundamentales de ejecución, así mismo la propuesta de introducir los materiales por el patinillo no se considera viable.

Puntuación : **3,00**

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Como medidas durante la ejecución de la obra no se propone ninguna concreta más allá de cumplir con la legislación vigente, como medidas de mejora de la instalación se propone tan sólo como valorable la instalación de un recuperador de calor a la salida del patinillo de instalaciones.

Puntuación : **0,50**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**

Plan generalista sin particularizar para la obra.

Puntuación : **0,25**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Mismos equipos que en el proyecto.

Puntuación : **8,00**

6 Instalaciones y Mantenimientos Instavi Madrid, S.L.U.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 14,50

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Denota conocimiento del proyecto, el grueso del apartado aporta información no solicitada sobre los medios de materiales y personales de la empresa, los apartados solicitados son tratados de manera breve y sin aportar apenas información adicional a la ya reflejada en el proyecto.

Puntuación : **4,00**



• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Como medidas durante la ejecución de la obra se propone usar herramientas y maquinas eficientes aprovechamiento de luz, adquisición de materiales de cercanía, se consideran válidas pero de impacto moderado. No presenta medidas para la mejora de la instalación de climatización.

Puntuación : **1,00**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**

Plan generalista.

Puntuación : **0,50**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Mismos equipos que en el proyecto.

8,00

7 SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 12,00

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Se acredita conocimiento del proyecto, apenas hay referencia al resto de los apartados solicitados.

Puntuación : **2,00**

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Se proponen una serie de medidas de manera general; control de obra, prensado de residuos, monitorización mediante sondas, sistemas centralizado de Climatización, recuperadores de calor. No se consideran realistas la aplicación de la mayoría de ellas, puesto que no se concretan, cuantos recuperadores de calor, cuantos sistemas VRV, que sensores de monitorización..

Puntuación : **0,50**



Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**

Plan generalista.

Puntuación : **0,50**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Mismos equipos que en el proyecto.

Puntuación : **8,00**

8 TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 20,00

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Bastante completo en todos los apartados, aunque en ocasiones las explicaciones son demasiado esquemáticas, y sería deseable más detalle en la forma de introducir las enfriadoras al patinillo de instalaciones.

Puntuación : **8,00**

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Se valora positivamente las medidas durante la ejecución de la obra, las de mejora de la instalación de climatización no se acepta por considerarlo inviable el traslado de las enfriadoras a la cubierta del patinillo, las otras dos medidas se aceptan pero se consideran que tienen un impacto bajo.

Puntuación : **2,00**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**



Completo.

Puntuación : **1,00**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Mismos equipos que en el proyecto.

Puntuación : **8,00**

9 TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE, S.L.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 13,50

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Se acredita conocimiento del proyecto pero el resto de apartados se abordan superficialmente.

Puntuación : **3,00**

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Como única medida de ahorro energético se propone la reutilización de materiales cuando sea posible, y como mejora de la eficiencia de la instalación de climatización la única que se considera válida es conducir la ventilación del patinillo.

Puntuación : **1,00**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**

Plan generalista.

Puntuación : **0,50**



Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: **Hasta 10 puntos.**

Mismos equipos que en el proyecto.

8,00

10 Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.

Criterios evaluables mediante juicio de valor y documentación para su valoración (25 puntos)

Puntuación total: 21,00

Aspectos Generales: Se valorará el conocimiento del proyecto y el correcto análisis de los aspectos fundamentales de la ejecución y puesta en obra. Se valorará igualmente la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, el movimiento de equipos y con especial mención al el suministro instalación y distribución de los equipos de climatización dentro del patinillo de instalaciones. **Hasta 10 puntos.**

Bastante completo, el licitador sigue su propio índice del apartado, dando respuesta a los diferentes puntos del mismo, aunque se echa en falta más detalle del movimiento de equipos en el interior y su suministro al patinillo.

Puntuación : **7,00**

• Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas durante la ejecución de la obra, así como para mejorar la instalación de climatización, que no supondrán incremento de precio alguno sobre la oferta presentada. **Hasta 3 puntos.**

Se exponen una serie de medidas durante la obra que se valoran positivamente, para la mejora de la eficiencia de la instalación se presentan tres medidas dos de las cuales se deben al cambio de equipos que se valora en su respectivo apartado, la otra es un aislamiento en los conductos que si es considerada válida aunque de impacto bajo.

Puntuación : **2,00**

Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 1 punto.**

Completo.

Puntuación : **1,00**

Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

Competo.



Puntuación : **1,00**

Calidad técnica de los equipos ofertados: Hasta 10 puntos.

Se propone cambio de las 4 enfriadoras a Daikin con mejor rendimiento y dimensiones más optimas para la actuación, y gas menos contaminante, se valora positivamente el cambio. El cambio de la bomba no se acepta, por tener menor H y Q.

Puntuación : **10,00**

Código seguro de Verificación : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS

Obras de acondicionamiento de diversas salas en dos centros de protección de datos en el Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos en Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Expediente nº : 24/122 OB

CRITERIOS TÉCNICOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS							
	Aspectos Generales (Hasta 10 puntos)	Medidas de ahorro energético (Hasta 3 puntos)	Control de calidad (Hasta 1 punto)	Programa de trabajo (Hasta 1 punto)	Equipos Ofertados (Hasta 10 puntos)	TOTAL (Hasta 25 puntos)	
1	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, SLU E INDUSTRIAS Y MONTAJES ELECTRICOS, SA (UTE)	5,00	1,50	0,50	1,00	8,00	16,00
2	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	2,00	1,00	0,25	1,00	9,00	13,25
4	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS, SLL Y POSTMAN PROYECTOS TECNOLOGICOS, SL (UTE)	10,00	2,50	1,00	1,00	10,00	24,50
5	INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.	3,00	0,50	0,25	1,00	8,00	12,75
6	Instalaciones y Mantenimientos Instavi Madrid, S.L.U.	4,00	1,00	0,50	1,00	8,00	14,50
7	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	2,00	0,50	0,50	1,00	8,00	12,00
8	TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	8,00	2,00	1,00	1,00	8,00	20,00
9	TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE, S.L.	3,00	1,00	0,50	1,00	8,00	13,50
10	Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.	7,00	2,00	1,00	1,00	10,00	21,00

Madrid, a fecha de firma digital
El Subdirector General de Obras

El técnico calificador

JIMENEZ
IBÁÑEZ
FERNANDO -
DNI 51450286E

Firmado digitalmente por JIMENEZ IBANEZ FERNANDO - DNI 51450286
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, ou=MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AGENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA, ou=51450286E/0170, serialNumber=dCES51450286E, urn=urn:un:fcoid:urn-oid:1.3.6.1.4.1.314709.1.1, cn=JIMENEZ IBANEZ FERNANDO - DNI 51450286E
Fecha: 2024.07.05 10:39:25 +02'00'

Fdo: Amando Cuellas Pestaña

Fdo.: Fernando Jimenez Ibañez
Ingeniero Industrial



RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS
Obras de acondicionamiento de diversas salas en dos centros de protección de datos en el Centro de Conservación y Restauración de
Fondos Fílmicos en Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Expediente nº : 24/122 OB

CRITERIOS TÉCNICOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS							
		Aspectos Generales (Hasta 10 puntos)	Medidas de ahorro energético (Hasta 3 puntos)	Control de calidad (Hasta 1 puntos)	Programa de trabajo (Hasta 1 punto)	Equipos Ofertados (Hasta 10 puntos)	TOTAL (Hasta 25 puntos)
4	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS, SLL Y POSTMAN PROYECTOS TECNOLOGICOS, SL (UTE)	10,00	2,50	1,00	1,00	10,00	24,50
10	Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.	7,00	2,00	1,00	1,00	10,00	21,00
8	TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	8,00	2,00	1,00	1,00	8,00	20,00
1	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, SLU E INDUSTRIAS Y MONTAJES ELECTRICOS, SA (UTE)	5,00	1,50	0,50	1,00	8,00	16,00
6	Instalaciones y Mantenimientos Instavi Madrid, S.L.U.	4,00	1,00	0,50	1,00	8,00	14,50
9	TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE, S.L.	3,00	1,00	0,50	1,00	8,00	13,50
2	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	2,00	1,00	0,25	1,00	9,00	13,25
5	INDUTEK INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.	3,00	0,50	0,25	1,00	8,00	12,75
7	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	2,00	0,50	0,50	1,00	8,00	12,00

Madrid a fecha de firma digital
El Subdirector General de Obras

Fdo: Amando Cuellas Pestaña

El técnico calificador

JIMENEZ
IBAÑEZ
FERNANDO -
DNI 51450286E

Fernando Jimenez Ibañez
FERNANDO - DNI 51450286E
Nombre: 68450286E DNI: CUEL, A
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE,
EMPLEADO PÚBLICO, CON GERENCIA DE
SERVICIOS TÉCNICOS Y PARAMONTAJES DE
CULTURA, con DNI 51450286E ADOS,
SERVICIOS TÉCNICOS Y PARAMONTAJES DE
CULTURA, con DNI 51450286E con JIMENEZ
IBAÑEZ, con DNI 51450286E con JIMENEZ
IBAÑEZ, con DNI 51450286E
Fecha: 2024.07.22 10:35:54 -02'00'

Fdo.: Fernando Jimenez Ibañez
Ingeniero Industrial



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	FERNANDO JIMÉNEZ IBÁÑEZ	05/07/2024 10:38	
FIRMANTE[2]	FERNANDO JIMÉNEZ IBÁÑEZ	05/07/2024 10:39	
FIRMANTE[3]	FERNANDO JIMÉNEZ IBÁÑEZ	05/07/2024 10:39	
FIRMANTE[4]	AMANDO CUELLAS PESTAÑA	05/07/2024 13:13 Sin acción específica	

Código seguro de Verificación : GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-5035-0570-3d25-0391-26df-fbee-6236-f58b

